



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



**MEJORA
REGULATORIA**

INFORME ANUAL 2023

**SECRETARÍA TÉCNICA
DE PRESIDENCIA**
UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Contenido	
Introducción.....	3
Herramientas del Sistema Municipal de Mejora Regulatoria	5
Registro Municipal de Regulaciones.....	6
Registro Municipal de Trámites y Servicios.....	7
Registro Municipal de Inspecciones, Verificaciones y Visitas Domiciliarias.....	9
Padrón de Inspectores, Verificadores y Visitadores Domiciliarios.....	10
Agenda Regulatoria	11
Programa Anual.....	11
Consulta Pública.....	12
Informe Anual de Protesta Ciudadana.	13
Registro Municipal de Trámites y Servicios Traducidos al Zapoteco.....	17
Reconocimientos.....	21
Premio Nacional del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.....	21
Premio Estatal por el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.	22
Certificación Prosare	23
Digitalización de Trámites y Servicios	25



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

INTRODUCCIÓN

La Secretaría Técnica a través de la Unidad de Mejora Regulatoria, presenta el informe de las acciones realizadas en cumplimiento a las atribuciones conferidas en materia de mejora regulatoria. Mismo que contiene las actividades realizadas del 01 de enero al 15 de diciembre de 2023; el segundo año de esta gestión municipal.

En el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se establece la obligación de todos los órdenes de gobierno, en el ámbito de su competencia, implementar políticas públicas de mejora regulatoria para la simplificación de regulaciones, trámites, servicios y demás objetivos que establezca la ley general en la materia.

Por lo anteriormente expuesto, la Unidad de Mejora Regulatoria ha diseñado e implementado una serie de normativa y herramientas, que pone a disposición de las diversas dependencias y entidades de la administración pública municipal con el fin de facilitar mecanismos de coordinación y participación con todos los sujetos obligados, para cumplir con los preceptos constitucionales y el marco jurídico competente en materia de mejora regulatoria.

De igual manera, los trabajos implementados por la Unidad, van alineados con el Plan de Desarrollo Municipal 2022 – 2024 y la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2022 – 2024 que supervisa el Instituto Nacional para



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

el Federalismo y el Desarrollo Municipal colocando a la ciudadanía como eje del actuar gubernamental.

Con estas acciones, la Unidad de Mejora Regulatoria mantiene el compromiso para impulsar de manera conjunta con el gobierno federal, gobierno estatal y con la ciudadanía, un proyecto de mejora regulatoria que fortalezca el crecimiento municipal.

Finalmente, y atendiendo el principio de rendición de cuentas, la Unidad de Mejora Regulatoria, presenta ante el Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, el presente informe de desempeño.

RESPECTUOSAMENTE
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA; 15 DE DICIEMBRE DE 2023
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

MTRA. ANDREA OFELIA CISNEROS CANSECO
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARÍA TÉCNICA



JACEL GARCÍA HERNÁNDEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

UNIDAD DE
MEJORA REGULATORIA





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

HERRAMIENTAS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Las herramientas del sistema municipal de mejora regulatoria son empleadas con el objetivo de coordinar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal, a través de las normas, principios, objetivos, planes, procedimientos y la política nacional de mejora regulatoria, mismas que tienen la finalidad de facilitar a la ciudadanía el cumplimiento de sus obligaciones o derechos con claridad, transparencia y seguridad jurídica, y son clasificadas de la siguiente manera:

- Registro Municipal de Regulaciones.
- Registro Municipal de Trámites y Servicios.
- Registro Municipal de Inspecciones, Verificaciones y Visitas Domiciliarias.
- Padrón de Inspectores, Verificadores y Visitadores Domiciliarios.
- Agenda Regulatoria.
- Programa Anual.
- Consulta Pública.
- Protesta Ciudadana.

En el periodo de reporte de este informe, el Sistema Municipal de Mejora Regulatoria cuenta con más de 30,000 visitas; 293 Trámites y Servicios, 143



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Regulaciones, 133 Inspectores, 69 Inspecciones, 40 consultas públicas, 16 Programas Anuales y 24 Agendas Regulatorias.

Ilustración. Información que integra el Sistema Municipal de Mejora Regulatoria.

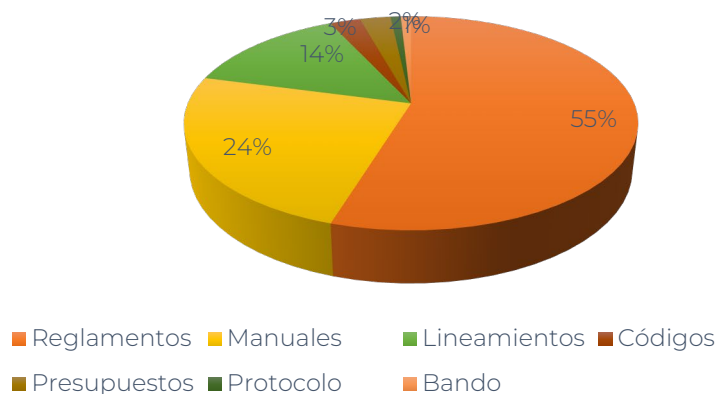


Fuente: Unidad de Mejora Regulatoria, 2023.

Registro Municipal de Regulaciones

El Registro Municipal de Regulaciones, es una herramienta que contienen todas las regulaciones municipales (códigos, lineamientos, protocolos de actuación, manuales de procedimientos, manuales de organización, reglamentos, etc.) relativas a trámites y servicios.

Normatividad del Municipio de Oaxaca de Juárez





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Respecto a las 143 regulaciones de la Administración Pública Municipal, los tipos de ordenamientos con mayor frecuencia son: 63 Reglamentos, 28 Manuales y 16 Lineamientos. Con ello se da cumplimiento a mantener permanentemente actualizada la normatividad.

Registro Municipal de Trámites y Servicios

El Registro Municipal de Trámites y Servicios es una herramienta que pone a disposición de la ciudadanía el listado de los 293 trámites y servicios que realizan 19 dependencias y entidades de la administración pública municipal, con el objeto de facilitar a la ciudadanía el cumplimiento de sus obligaciones y el ejercicio de sus derechos, garantizando la transparencia y certeza jurídica en la realización de ellos.

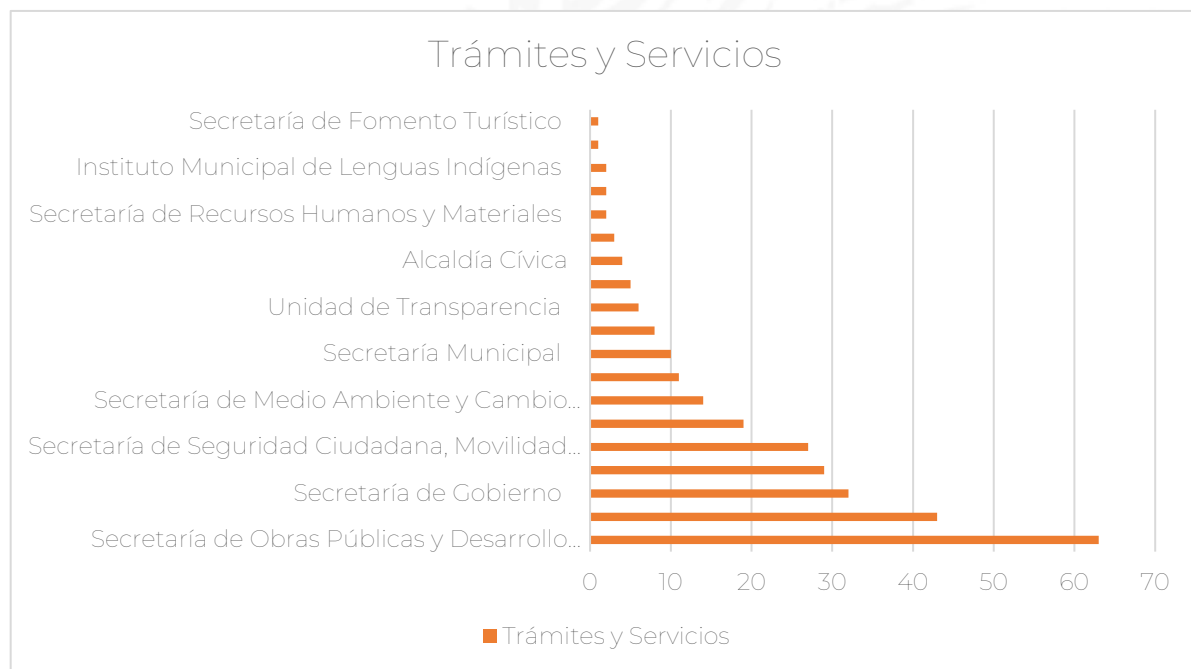
En el ejercicio 2023, la Unidad de Mejora Regulatoria sumó a cuatro dependencias de la administración pública municipal: la Secretaría de Arte y Cultura, el Instituto Municipal de la Juventud, el Instituto Municipal de Lenguas Indígenas y el Instituto Municipal del Deporte, mismas que sumaron 10 trámites y servicios al catálogo municipal.

La inscripción y actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios, es de carácter permanente y obligatorio, debido a que, constantemente se realizan cambios al marco regulatorio con la finalidad de atender las necesidades sociales que se presenten. Dichos cambios pueden incidir en el acervo de los trámites y servicios existentes.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Ilustración. Totalidad de trámites y servicios inscritos en el RMTyS por Dependencia.
Del 01 de enero al 15 de diciembre de 2023.



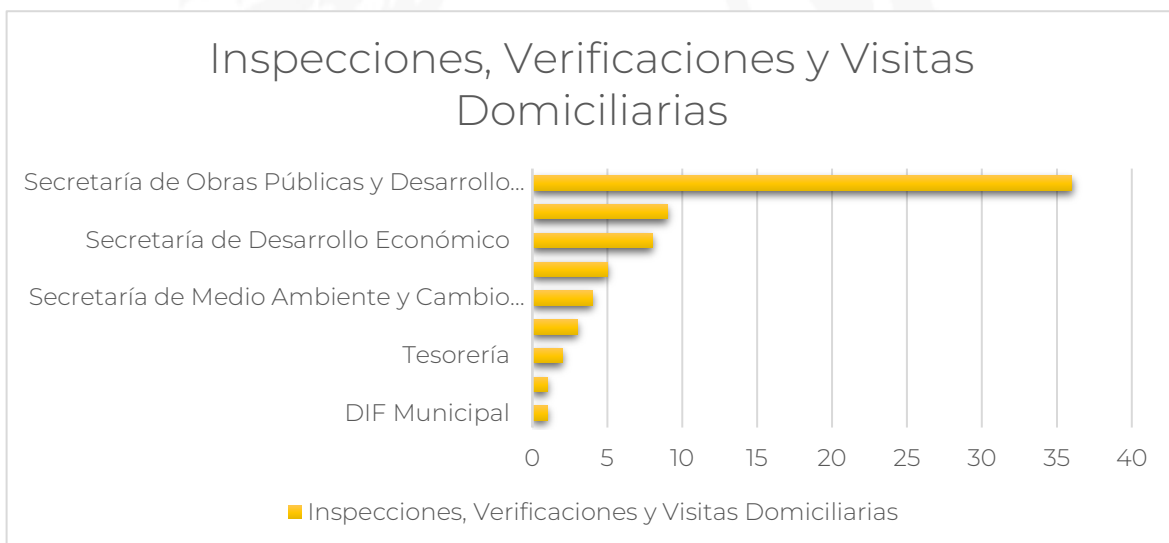


Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Registro Municipal de Inspecciones, Verificaciones y Visitas Domiciliarias.

El Registro Municipal de Inspecciones, Verificaciones y Visitas Domiciliarias es una herramienta electrónica que compila la información de todas las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias que pueden realizar las dependencias o entidades de la administración pública municipal, con el objeto de otorgar certeza jurídica y transparencia, conteniendo datos como el objetivo, la periodicidad en la que se realizan, requisitos, obligaciones de cumplimiento por parte de la autoridad municipal, procedimientos y sanciones. Al 15 de diciembre de 2023 se han publicado 69 inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias.

Ilustración. Nueve Dependencias y Entidades de la administración pública municipal facultadas para realizar inspecciones.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

De las 69 inspecciones que realiza la administración pública municipal, los sujetos obligados que realizan más de ellas son: 36 de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, 9 de la Secretaría de Servicios Municipales y 8 por la Secretaría de Desarrollo Económico.

Padrón de Inspectores, Verificadores y Visitadores Domiciliarios.

El Padrón de Inspectores, Verificadores y Visitadores Domiciliarios es el listado digital de los servidores públicos autorizados para ejecutar inspecciones, verificaciones y visitas en el ámbito administrativo. La Unidad de Mejora Regulatoria, este año, efectuó la implementación homologada de la identificación de los inspectores a través de la generación de un código QR, que sirve para la identificación oportuna de los servidores públicos de manera inmediata y realizar la validación de su actuar.

inspectores.municipiodeoaxaca.gob.mx



HONORABLE AYUNTAMIENTO
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ
2022 - 2024



No. Folio: 56
**MARIO GUILLERMO
MARTINEZ LEYVA**

VERIFICADOR



PLAZA DE LA DANZA S/N COL. CENTRO,
OAXACA DE JUÁREZ. TEL. 9514025219
(SOLO WHATS APP)

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO
UNIDAD DE TRÁMITES EMPRESARIALES



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Agenda Regulatoria

La agenda regulatoria es una herramienta que integra las propuestas de las dependencias municipales, bajo una mecánica ágil y participativa, que da cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de mejora regulatoria para simplificar procesos, eliminar trámites o crea regulaciones inherentes a trámites y servicios.

Durante este ejercicio se llevaron a cabo reuniones con las dependencias municipales identificadas en trámites y servicios, con el fin de realizar dos agendas regulatorias apegadas a las demandas actuales, que inciden directamente en los ciudadanos y que además, fomentan la emisión o actualización de nuestro marco normativo.

Periodo semestral 2023	
Junio – noviembre 2023	Diciembre 2023 – mayo 2024
13 propuestas regulatorias	11 propuestas regulatorias

Programa Anual

El programa anual de mejora regulatoria es una herramienta de planeación, transparencia y rendición de cuentas, con la que el municipio promueve la actualización y mejoramiento de las regulaciones vigentes, así como la simplificación de trámites y servicios, que permite a la población contar con normas claras que propicien un ambiente de competitividad y crecimiento económico, así como la disminución de obstáculos y costos económicos en la realización de trámites y servicios.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Durante el periodo que se informa, se trabajó con los sujetos obligados la integración de sus programas, consolidando el documento general que integra todas las acciones de simplificación de trámites y servicios que se ejecutarán durante el ejercicio 2024. En este sentido, fueron 15 dependencias y entidades municipales que pactaron 18 acciones de simplificación entre fusión de trámites, simplificación de formato, eliminación de requisito, digitalización de punta a punta, entre otras más.

Consulta Pública

La consulta pública tiene por objeto ciudadanizar las regulaciones que el Ayuntamiento pretenda emitir, modificar o eliminar. Con la finalidad de promover la participación ciudadana, la Unidad de Mejora Regulatoria, sometió a consulta pública las propuestas de la Agenda Regulatoria con el objetivo de mejorar y simplificar los trámites y servicios, de las sesenta propuestas que se consideraron de los periodos del 05 al 26 de junio 2023 y del 21 de noviembre al 13 de diciembre de 2023, obteniendo tres opiniones ingresadas a la Unidad de Mejora Regulatoria, mismas que fueron remitidas a las dependencias para su atención oportuna.

No	Datos del ciudadano	Proyecto del que participa	Propuesta	Acciones
1	Miguel Lopez Lemus 9515470766 miguel@loboestepario.com	REGLAMENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ	Que se permita registrar un negocio en una dirección sin que todo el edificio sea considerado comercial. El problema es que cuando el edificio entero se vuelve comercial en lugar de residencial se pierde el seguro de casa. Otra es que los artistas que trabajamos desde nuestro hogar podemos registrar el estudio, no como un negocio de altos rendimeints economicos, sino que en podamos registrarlos en una modalidad de estudio de arte, que no existe hasta hora. Los talleres y estudios artisticos no producen los mismos ingresos que otros negocios. Esto ayudaría a que mas artistas se registren. Gracias Miguel Lopez Lemus	Opciones ▾
2	Netfali Cortés 9511560190 cortesu52@gmail.com	Procedimiento de Atención al Contribuyente y Reglamento Interno de la Unidad de Catastro del Municipio de Oaxaca de Juárez	Que se establezcan de manera clara cada uno de los requisitos para los trámites catastrales.	Opciones ▾
3	Octavio Jesús Pérez Molina 95133554200 octaviojpmolina@gmail.com	Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez	Estoy de acuerdo en la expedición de constancias y cédulas de forma digital.	Opciones ▾



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

PROTESTA CIUDADANA

La protesta ciudadana es un mecanismo a través del cual la ciudadanía puede presentar una queja en caso de que un servidor público sin aparente causa justificada niegue la gestión, altere reglas, procedimientos o incumpla con los plazos de respuesta a los trámites y servicios que están inscritos en el registro municipal de trámites y servicios. Al respecto, la Unidad de Mejora Regulatoria deberá responder a la ciudadanía en un plazo no mayor a 5 días hábiles.

Para dar cumplimiento a lo anteriormente expuesto, mediante dictamen de número CU/CNNM/CTyGA/CDMyMR/040/2022 fueron aprobados en sesión ordinaria de Cabildo de fecha 05 de enero de 2023, los Lineamientos para la Presentación y Atención de la Protesta Ciudadana en el Municipio de Oaxaca de Juárez.

Para tal fin, se desglosa la siguiente tabla informativa de las protestas ciudadanas que fueron recibidas en la Unidad de Mejora Regulatoria a partir del mes de febrero a diciembre del año 2023:

Protestas Ciudadanas Presenciales

No.	Nombre del Trámite o Servicio	Inconformidad	Dependencia
1	Traslado de Dominio.	Alteraron o no respetaron los costos por el pago de trámite o servicio o las alternativas de pago.	Unidad de Catastro



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

2	Dictamen de estudio de límites máximos permisibles de ruido.	Me negaron la gestión del trámite o servicio sin causa justificada.	Procuraduría Ambiental
3	Licencia de Pantalla Publicitaria en la Vía Pública.	Me solicitaron datos o documentos adicionales a los previstos en las fichas del registro municipal de trámites y servicios.	Procuraduría Ambiental
4	Solicitud de Poda y derribo de árboles en área urbana.	Se excedieron en tiempo para resolver o procesar mi trámite o servicio.	Dirección de Mantenimiento Urbano
5	Cajones para sitio de taxis, camiones y tranvías.	No respetaron la vigencia del documento emitido correspondiente al trámite o servicio.	Dirección de Movilidad
6	Renovación de Licencia de Construcción en Zona de Transición.	Se excedieron en tiempo para resolver o procesar mi trámite o servicio.	Dirección del Centro y Patrimonio Histórico.

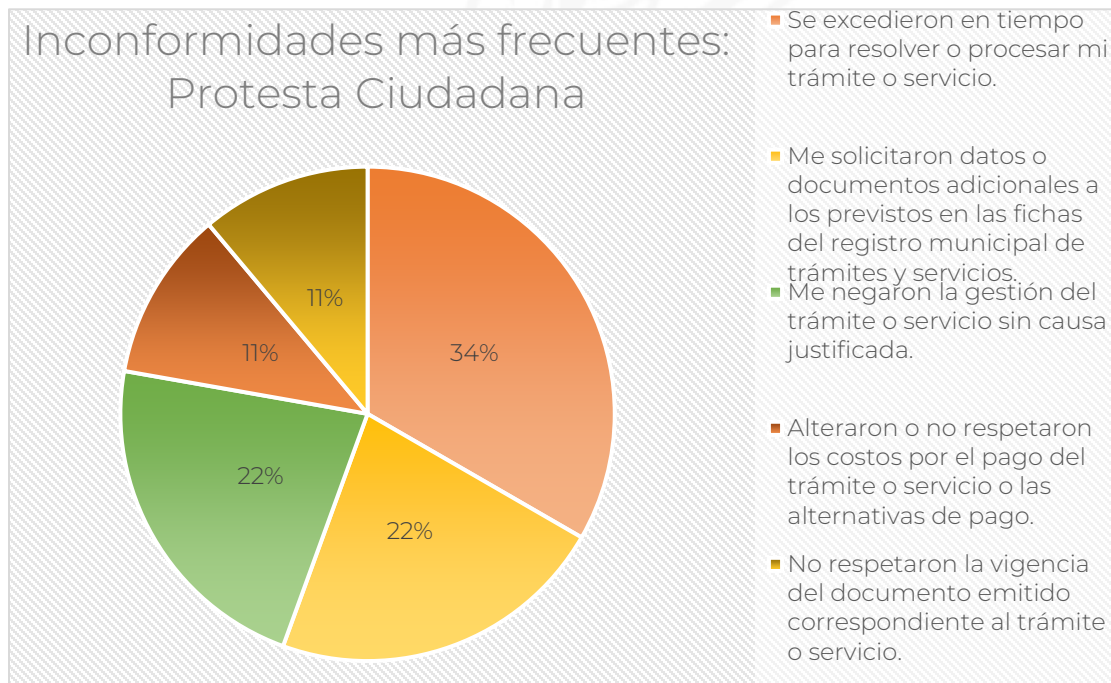
Protestas Ciudadanas Electrónicas.

No.	Nombre del Trámite o Servicio	Inconformidad	Dependencia
1	Expedición de Certificación de Póliza.	Se excedieron en tiempo para resolver o procesar mi trámite o servicio.	Unidad de Panteones
2	Apeo y Deslinde.	Me solicitaron datos o documentos adicionales a los previstos en las fichas del Registro Municipal de Trámites y Servicios.	Alcaldía Municipal Cívica
3	Cajón para Maniobra de Carga y Descarga.	Me negaron la gestión del trámite o servicio sin causa justificada.	Dirección de Movilidad



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

De las 11 inconformidades para interponer una Protesta Ciudadana, las cinco más frecuentes son:



Sujetos obligados a los que se les interpuso una Protesta Ciudadana.

Dependencias y Entidades con Protestas Ciudadanas 2023

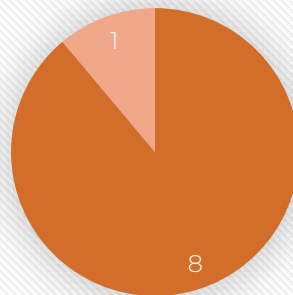




Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

A partir de la Publicación de los Lineamientos para la Presentación y Atención de la Protesta Ciudadana en el Municipio de Oaxaca de Juárez, el 31 de enero de 2023 en la Gaceta Municipal número 13, la Unidad de Mejora Regulatoria ha recibido 9 Protestas, de las cuales, 8 se han resuelto satisfactoriamente y 1 con fundamento en el artículo 179 del Bando de Policía y Gobierno no es atribución de la Unidad de Mejora Regulatoria determinar la solución, sin embargo, si hizo de conocimiento a las autoridades facultadas para su gestión oportuna.

Protestas Ciudadanas resueltas satisfactoriamente.



■ Resueltas ■ No resueltas



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS TRADUCIDOS AL ZAPOTECO.

- Variante: Di'izhnde'e de San Vicente Coatlán

Una característica consustancial al ser humano es el idioma, medio por el cual el hombre ha podido abstraer y expresar sus ideas, sentimientos, pensamientos, sueños y descubrimientos. Es, además, ese conjunto de sonidos, texturas gramaticales, sonoras, formas, grafías, símbolos y tradiciones estilísticas por los que se transmite el conocimiento y la experiencia a través del tiempo, logrando así preservarla de generación en generación, como elemento distintivo de pueblos, naciones y de sus respectivas culturas.

Pertenece, al Estado Mexicano reconocer y garantizar el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas y de sus hablantes, con el fin de rescatar el valor y significación histórico-cultural, porque a través del lenguaje se transmite la cosmovisión de las comunidades y el restarle la importancia que amerita, acrecienta la desaparición y erradicación de nuestra identidad.

Ahora bien, en nuestro Estado, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, reconoce la composición multiétnica, pluricultural y



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

multilingüe, sustentada en la presencia y diversidad de los pueblos y comunidades indígenas, así como del Pueblo y comunidades afroamericanas, por lo cual, resulta uno de los mayormente avanzados en la materia registrando la presencia de 16 pueblos indígenas y consecuentemente de sus lenguas, es indubitable que mediante mecanismos reales se promueva, fortalezca y sobre todo, se emitan políticas protectoras que además de asegurar y reconocer la existencia de una lengua en un espacio específico, busque el efectivo acceso a la información de un órgano de gobierno, que por norma está obligado de publicar al enraizarse como una sociedad indígena.

Este programa, identifica en principio la lengua indígena predominante en Oaxaca de Juárez y para ello, remitirnos al Censo de Población Vivienda elaborado en el año 2020, por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)¹, nos da indicadores sobre las lenguas que sobreviven en la capital.

Se tiene entonces, que del universo general de personas de 5 años y más que son hablantes de lenguas indígenas es de 21,499, listándose las cinco predominantes:

¹ <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/#tabMCcollapse-Indicadores>



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Lugar	Lengua indígena	Total de hablantes
1	Zapoteco	10,820
2	Mixteco	3,827
3	Mixe	2,861
4	Chinanteco	1,135
5	Mazateco	1,012

Con base en las líneas anteriores y conjugando la mejora regulatoria con nuestra identidad multiétnica, pluricultural y multilingüe, la base de este programa fue construir un nuevo Registro Municipal de Trámites y Servicios, traducándose las fichas que lo componen primeramente al zapoteco, toda vez que es la lengua indígena predominante en territorio de Oaxaca de Juárez.

Por lo anteriormente expuesto y en cumplimiento al dictamen de número 001/2023 del expediente CU/CAIyA/CDH/CHM/CDEyMR/001/2023 aprobado por unanimidad de votos por el Honorable Ayuntamiento en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el veinticinco de mayo del año en curso y con el objetivo de reconocer, preservar y promover el zapoteco, como lengua indígena predominante que se habla en Oaxaca de Juárez, se llevó a cabo la traducción de fichas de trámites y servicios que integran el Registro Municipal de Trámites y Servicios en texto y audio.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

mejoraregulatoria.municipiodeoaxaca.gob.mx/adminmejora/public/tramites-y-servicios-en-lengua-zapoteca

List ten be ta

Gac punt sa no be ta nsa Nilaw ten (RMYS)

Ta ndaa punt min Nilaw na be ta nquimim, hawaa dub ramiet nsa be ta nquimim, Xate isaya, pol gaba Xate mtohuu, xsis ga nde be oficin ten besa ndon ti in Nilaw, xa rihach Xate isaa be ta hua ta nquimim, baiga nde be fchaa tan fhaa ahon niquin nsa bin lista be g'i tenge haast yooxopya sa, maabooia. Siisadajo la tande' e dub ramiet cub, adacomin ndo' sa rampo bil gun min be ta nquimim nsa segar naca guati in hlanac be men na.

Q buscar

List ten be ta

78 kate nsa o ta

No. Lia be ta gumim Ficha Detalles

usara carnet ya be xa gots nsa zaagi' ndon ti in ndo lasna, xa ndun tin be calle, besa ndayo be men nsa besa nial gor tal. Ficha Detalles

000 / 021 ▶ ▶

Ta ndaa yógon

000 / 020 ▶ ▶

ta ndaa

GAC PUNT MIN BE TA NOUNMIN
SECRETARIA TEN TI'IN NILAW
UNIDAD SA NLACH XA TA UMPI'
DEPARTAMENTO SA NU'IXA TA UMPI'

Tinac be ta nquinga

Clav: SSM-UCS-T-DACITS

Xate nsaia ta nquinga: usara carnet ya be xa gots nsa zaagi' ndun ti in ndo lasna, xa ndun tin be calle, besa ndayo be men nsa besa nial gor tal.

Ta ndaa yo'ogan: huara nge nampo quish xa, guara pueb, ndon 'sa hualach be xa ten ta umpi' hua, ti in ti nec hua, na sa rampa raguez rigguah rigguah nta qua las xaagi' nital lash xaagos ten sa ribe e Nilaw ten Las nde'e.

Pa neabdo yaga: Xa nalach ta umpi' i

Ta huacabxa: Plo temp Chon huaz

Xaahite malto' o tus: Usara duc carnet yaga ndo doctor

Pol huaxica: Tiemp Cad tin, sob seha cad sman.

¿poo' reabdo'ha gachuhui? Tinac xa ndun ti in ndo lasna nilaw te Las nde'e ten Juárez.

Ta nquinga

No.	Liaya	La laapa naca	Copia
1	Citi laga CURP, Credencial, Citi ndab pa nchoga nampo itda mas la chon mpe. Contrat ten sa rite' ega.		x
2	Chon retrat tenga na bush nallaqua ndoga na color, Chon retrat tenga na bush na lu dno' led ndoga na color.	x	
3	Estudios ten laboratorio na ti huato' o VDRL, VHC, VIH, Papanicolaou, frotis y exudado vaginal, cultivo vaginal, Grupo sanguíneo nsa Factor RH, Gonadotropina corionica humana nsa quimica sanguínea, Transsexual (ntun ti in ten men nital nabxa)	x	
4	VDRL, VHC, VIH, coproparasitoscópico, ameba en fresco, exudado y cultivo uretral, Grupo sanguíneo, Factor Rh y química sanguínea	x	
5	Citi ndab laga ndun ti in sushua, iqua la sa ndunga ti in hua nsa la xa tensusua. Tal laga ndun ti in ten dno' men.	x	

Xate naca

Númer ten UMAS: Ta ndab ley

Usara Carnet ten ta yasa ndo doctor be xa gots nsa be zaagi' i cub ti yate e gun ti in la ndo'haa hachna be cay, sa ndoxa ta ndo men nsa be sa nial tal 3 UMA Artículo 141, fracción topa, letra C nsa D, ten Ley ta nsaie e Nilaw ten Las ten Juárez, ndon 'sa ulu ploye ndaa gast inde e 2023.

Usara nital yac cub carnet yasa ndo doctor baxa bgi' nital xa gots ndo lasna. 0.5 UMA

Xate isaya (ta mas nsaic)

Control de documento interno de la Unidad de Mejora Regulatoria

Coligo	Tipo	Formato	Versión	Actualización	Autor	Imp	U2
			3.0	13/06/2023			



Enlace electrónico de consulta:

<https://mejoraregulatoria.municipiodeoaxaca.gob.mx/adminmejora/public/tramites-y-servicios-en-lengua-zapoteca>



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

RECONOCIMIENTOS.

Como parte de las atribuciones de la Secretaría Técnica de Presidencia, a través de la Unidad de Mejora Regulatoria se diseñó y desarrolló un microsítio que permite a la ciudadanía acceder a la información inherente a trámites y servicios que realiza el Municipio de Oaxaca de Juárez, contando con una base de datos confiable, segura y actualizada que promueve la transparencia en la toma de decisiones. Es por ello que, en el año de 2023 obtuvo dos reconocimientos, uno nacional y otro estatal, mismos que se desglosan a continuación.

Premiación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

El Certamen de Innovación en Transparencia 2023 es una iniciativa nacional que reconoce, estimula y premia herramientas, aplicaciones y plataformas tecnológicas que se encuentren en funcionamiento y que trabajen en beneficio de la Transparencia en México.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Premiación por el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.

El Reconocimiento a las Prácticas de Transparencia Proactiva que otorga el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, busca dar visibilidad y reconocer las prácticas impulsadas desde las instituciones públicas del ámbito estatal y municipal de Oaxaca, que promueven la reutilización de la información pública para disminuir asimetrías de información entre instituciones y población, mejorar el acceso a trámites y servicios, optimizar la toma de decisiones de instituciones, ciudadanía y población en general, así como para brindar información que detone la rendición de cuentas efectiva.

Por lo anterior, con base a los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva, emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, el Micrositio de Mejora Regulatoria fue aprobado para reconocimiento a nivel estatal mediante acuerdo número OGAIPO/CG/068/2023 de fecha 24 de agosto de 2023.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

CERTIFICACIÓN PROSARE

El Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE es un programa de simplificación, reingeniería y modernización administrativa de los trámites municipales para el inicio de operaciones de una empresa de bajo riesgo en máximo 3 días hábiles.

Al obtener la certificación SARE se garantiza que la ventanilla única de apertura de negocios a nivel municipal, cumpla con los estándares mínimos de mejora regulatoria, entre los que destacan una Ventanilla Única, un formato único de apertura, resolución máxima en tres días hábiles, catálogo de giros de bajo riesgo y un manual de operación interna.

La finalidad es certificar el procedimiento interno por el que la autoridad municipal emite la resolución de un alta de funcionamiento para la operación de un negocio de bajo riesgo, los esfuerzos se centran en diferenciar las actividades comerciales que no representen un potencial riesgo para la salud humana, animal o vegetal, y que puedan eximirse de realizarles inspecciones.

Desde la Unidad de Mejora Regulatoria, estamos conscientes de la relevancia de este programa, a través del cual, se promueve la reducción de días, requisitos, trámites e interacciones entre los ciudadanos y la autoridad municipal, potenciando la productividad y competitividad de la



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

economía oaxaqueña para lograr un crecimiento económico sostenido y acelerar la creación de empleos.

Es por ello, que a través de la Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 19 de octubre del año 2023, fueron aprobadas las siguientes regulaciones:

1. Manual de operaciones del módulo SARE
2. Catálogo de giros de bajo riesgo
3. Formato único

Con lo cual, el Municipio de Oaxaca de Juárez, obtuvo la certificación PROSARE con vigencia de dos años.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS

La Secretaría Técnica a través de la Unidad de Mejora Regulatoria en conjunto con la Dirección de Sistemas de la Información, consideran que es de suma importancia digitalizar los trámites y servicios que brinda el Municipio de Oaxaca de Juárez. Lo anterior, con el objetivo de impulsar el uso de tecnologías de la información y comunicaciones; priorizando, simplificando, automatizando y agilizando los trámites a través de un “Gobierno Digital”, como la herramienta principal de trabajo que coadyuve con la transparencia y rendición de cuentas, mejorando servicios gubernamentales, potenciando la eficiencia y erradicando la corrupción.



Beneficios de crear una ventanilla digital:

- 1 Moderniza los procesos.
- 2 Digitaliza los trámites y servicios.
- 3 Se brinda información confiable en tiempo real.
- 4 Transforma la experiencia del ciudadano.
- 5 Se brindan más y mejores Servicios.



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

Los logros alcanzados este segundo año, es la implementación de una ventanilla digital que en el 2024 se ejecutará en la totalidad, sabedores que faltan pasos por realizar, estaremos redoblando esfuerzos porque estamos comprometidos con Oaxaca de Juárez.





Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024



Unidad de Mejora Regulatoria

Plaza de la Danza s/n, Centro, 68000
Oaxaca, Oax. C.P. 68000 México



Teléfono

951 50 1 55 11



Correo electrónico

uni.mejora.regulatoria_22-24@municipiodeoaxaca.gob.mx